

Veintiseis de agosto de dos mil veintidós.

Proceso	: SUCESIÓN INTESTADA
Solicitante	: VICTOR ALFONSO ARISTIZABAL ARBELAEZ
Causante	: EDILMA ARBELAEZ DUQUE
Radicación	: 631904089002 2019 00149-00
Sustanciación	: 0252

Revisada la agenda del despacho, se observa que se fijó como hora para la realización de la audiencia de inventarios y avalúos, las 9:00 a.m., pero a esa hora fue programada una audiencia concentrada por violencia intrafamiliar, que ya fue notificada a los intervinientes, en consecuencia, ante el error involuntario se fija, para llevar a cabo la audiencia de inventarios y avalúos, el mismo **16 de septiembre de 2022, a las 2:30 p.m.**

NOTIFIQUESE



ADRIANA GAVIRIA MARQUEZ
JUEZ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN **ESTADO** EL

29 DE AGOSTO DE 2022



LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
SECRETARIA